

URGENTE

ORD: EXP. Nº **11067**

EXP: Nº 42 XII Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del **3º JUZGADO DE LETRAS DE PUNTA ARENAS.**

OBRA: "Ampliación Ruta 9, Punta Arenas - Aeropuerto, Km. 8,10000 - Km. 12,10000 / Km. 13,80000 - Km. 18,40000", Comuna de PUNTA ARENAS, Provincia de MAGALLANES, XII Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **14 DIC 2010**

F: 4091

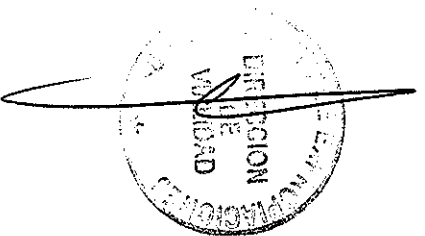
DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 20 de diciembre de 2010, a la orden del **3º JUZGADO DE LETRAS DE PUNTA ARENAS**, RUT. 60.313.008-1, CTA. CTE. Nº 91.900.101.169, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº2691, DE 11 de noviembre de 2010:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
14	GANADERA Y TURISMO LIMITADA	\$30.894.182.-

Saluda atentamente a Ud.

390



FERNANDO ARRILLAGA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscales
Ministerio de Obras Públicas

- FAN/mnj.
- DISTRIBUCION
- Destinatario
- Oficina de Partes Fiscalia
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalia
- Nº Proceso 4384506